
Canacol Energy Ltd. Anuncia Oferta Privada De Notas Senior

CALGARY, ALBERTA - (Abril 19, 2018) Canacol Energy Ltd. ("Canacol" o la "Corporación") (TSX:CNE; OTCQX:CNNEF; BVC:CNEC) se complace en anunciar que pretende, sujeto a condiciones de mercado y de otro tipo, ofrecer notas senior no garantizadas (las "Notas") en una colocación privada a compradores institucionales calificados en los Estados Unidos de conformidad con la Regla 144A de la Ley de Títulos Valores de 1933, enmendada (la "Ley de Títulos Valores"), para personas que no sean estadounidenses en transacciones fuera de los Estados Unidos de conformidad con la Regulación S de la Ley de Títulos y de conformidad con ciertas exenciones del prospecto en Canadá (la "Oferta").

Las Notas serán garantizadas total e incondicionalmente por ciertas subsidiarias de Canacol. La tasa de interés, los precios de emisión y otros términos de los Bonos se determinarán con el precio de corte de la Oferta. Canacol tiene la intención de utilizar los ingresos netos de la Oferta: (i) pagar totalmente los montos pendientes de su línea de crédito por un monto de U.S. \$ 305 millones; (ii) pagar honorarios y gastos de la Oferta; y (iii) para fines corporativos generales.

Este comunicado de prensa no es una oferta de venta, ni una solicitud de una oferta para comprar los Bonos, ni habrá ninguna venta de estos valores en ningún estado o jurisdicción en la que dicha oferta, solicitud o venta sea ilegal antes del registro o calificación bajo las leyes de valores de cualquier estado o jurisdicción.

Las Notas no han sido registradas bajo la Ley de Valores, o las leyes de valores de cualquier otra jurisdicción, y no pueden ser ofrecidas o vendidas en los Estados Unidos sin registro o una exención aplicable de los requisitos de registro.

La Oferta se realiza exclusivamente a compradores institucionales calificados en los Estados Unidos de conformidad con la Regla 144A de la Ley de Títulos Valores, a personas no estadounidenses en transacciones fuera de los Estados Unidos de conformidad con la Regulación S de la Ley de Títulos y de conformidad con ciertas exenciones del prospecto en Canadá.

Canacol es una empresa de exploración y producción con operaciones en Colombia y México. Las acciones ordinarias de la Corporación cotizan en la Bolsa de Valores de Toronto, la OTCQX en los Estados Unidos de América y la Bolsa de Valores de Colombia bajo el símbolo CNE, CNNEF y CNE.C, respectivamente.

Ciertas declaraciones en este comunicado de prensa son "declaraciones futuras", que reflejan las expectativas actuales de la administración de Canacol con respecto a eventos futuros o el desempeño futuro de Canacol. Todas las declaraciones que no sean declaraciones de hechos históricos contenidas en este comunicado de prensa pueden ser declaraciones futuras. En particular, la información prospectiva y las declaraciones incluidas en este documento incluyen, entre otras, la Oferta propuesta y el uso de los ingresos netos de la Oferta propuesta. Dichas declaraciones futuras implican riesgos conocidos y desconocidos, incertidumbres y otros factores que pueden ocasionar que los resultados o eventos reales difieran materialmente de los anticipados en las declaraciones futuras. Canacol cree que las expectativas reflejadas en dichas declaraciones futuras son razonables, pero no se puede garantizar que estas expectativas sean correctas y que tales declaraciones futuras no se deben confiar indebidamente. Las declaraciones futuras están expresamente calificadas en su totalidad por esta declaración de advertencia. Las declaraciones futuras se realizan a partir de la fecha de este comunicado de prensa y Canacol no asume la obligación de actualizarlas o revisarlas para reflejar nuevos eventos o circunstancias, salvo que lo exija expresamente la ley de valores aplicable. Se puede encontrar más información sobre los riesgos e incertidumbres relacionados con Canacol y sus valores en los documentos de divulgación presentados por Canacol a las autoridades reguladoras de valores, disponibles en www.sedar.com.

Para mayor información por favor contactar a

Oficina de Relación con el Inversionista

+57.1.621.1747

Correo: IR@canacolenergy.com

Página Web: canacolenergy.com